



Florencio Domínguez y la miembro del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto, Izaskun Sáez de la Fuente. Foto: Esti Gorbea

# La extorsión de ETA contra la empresa, un “puzzle incompleto”

Esta forma de financiación de la banda mantiene puntos oscuros por el silencio de las víctimas

✎ Carlos C. Borra

**BILBAO** – Como un iceberg, del que tan solo se ve la punta pero cuya mayor parte se encuentra sumergida, a salvo de ojos curiosos. Así definió ayer el periodista Florencio Domínguez la extorsión llevada a cabo por ETA contra empresarios y diversos profesionales hasta que cesó en su actividad en 2010 –en octubre de 2011 dicho cese se convirtió en definitivo–. Se trata de una forma de financiación de la banda sobre la que, al contrario de lo que sucede con los atracos y los secuestros, aún se ciernen muchos puntos oscuros por una cuestión de peso: el silencio de las víctimas sobre el propio hecho de serlo y acerca de las cuantías que habrían pagado tras ser extorsionadas.

La consecuencia es que los únicos datos que hay disponibles sobre esta práctica proceden de la propia documentación incautada a ETA en operaciones policiales, lo que hace que la información sea incompleta. Así lo afirmó Domínguez durante la conferencia *La financiación del terrorismo de ETA en la democracia* que impartió en la Universidad de Deusto. Dicha charla, que supuso la guinda a un seminario celebrado por la mañana, se enmarca en el

proyecto *La extorsión y la violencia de ETA contra empresarios, directivos y profesionales* que está llevando a cabo un grupo de investigadores, entre los que se encuentra el conferenciante de ayer, coordinado por el Centro de Ética Aplicada de la universidad.

Florencio Domínguez explicó que ETA ha contado con “tres fuentes principales de financiación”: los atracos, que se remontan a 1965 y que terminaron en 1986 una vez dejaron de ser rentables, entre otras razones por la implantación de mayores medidas de seguridad en los bancos; los secuestros, que se llevaron a cabo entre 1973 y 1997 –con algunos secuestros exprés testimoniales entre 2001 y 2002–; y la extorsión, que comenzó a mediados de los 70 y vivió su época dorada hasta mediados de los 80.

De este modo, mientras está establecido que los atracos reportaron a ETA 19 millones de euros –actualizando las cifras al valor presente– y los secuestros entre 101 y 104 millones de euros, “es imposible tener datos de la extorsión porque no hay información de algunos años”. Por ello, el periodista y ensayista definió esta práctica terrorista como “piezas de un puzzle incompleto”. Si afirmó que, en el ámbito de la extorsión,

ETA cometió cerca de un centenar de atentados con 16 asesinatos, a lo que se suma una “campana específica contra entidades bancarias entre 1982 y 1984”.

Ante un nutrido público entre el que se encontraba el exportavoz de Gesto por la Paz Fabián Laespada, y acompañado por la socióloga y miembro del Centro de Ética Apli-

cada Izaskun Sáez de la Fuente, Domínguez citó dos momentos cruciales en la historia de la extorsión de ETA. El primero de ellos se produjo en 1986 con el fin del *santuario francés*. Y es que cuando las autoridades galas empezaron a perseguir las actividades de la banda “se eliminaron todas las comodidades” de la extorsión, que se concentraba en el país vecino y se practicaba sin ninguna opacidad, incluso llamando a las víctimas a *negociar* en un bar a la vista de todos.

## AL DETALLE

● **Botín paupérrimo.** El primer atraco perpetrado por ETA, que tuvo lugar en 1965 con un cobrador que aún no había hecho la ronda como víctima, le reportó dos pesetas y 75 céntimos.

● **“En plan majo”.** Cuando la banda amplió los objetivos de la extorsión a deportistas conocidos, varió el tono de las cartas y sustituyó las amenazas por expresiones como “colecta de dinero simpática”, “medio voluntaria” o “en plan majo”.

● **Cartas falsas.** La distribución de cartas de extorsión falsas en 1990 a estudiantes, trabajadores, etc., provocó que ETA cesara esta práctica momentáneamente.

● **EL “EFECTO KORTA”** El declive definitivo de los ingresos de ETA procedentes de la extorsión se produjo a partir de 2002. Tras el *efecto Korta*, tal y como los propios dirigentes lo denominaban, que tuvo lugar durante dos años después del asesinato del presidente de la patronal guipuzcoana José Mari Korta, la recaudación pasó de los 1,4 millones de euros de los años 2002 y 2003 a los 733.000 euros de 2004 y los 625.000 del ejercicio siguiente –en los años 80, el presupuesto de ETA llegó a ser de seis millones de euros–. Domínguez establece como conclusión una “relación directa entre la disponibilidad de dinero y la actividad terrorista”, que queda “mermada” con un menor presupuesto. ●